

Lanza

DIARIO DE LA MANCHA

EDITA
Entidad Pública Empresarial
Diario Lanza

DEPOSITO LEGAL: D. L. CR-1958

DIRECTORA: Laura Espinar Sánchez

ADJUNTOS A LA DIRECCIÓN: Raúl Gratacós y Carlos Muñoz de Luna

REDACCIÓN DE CIUDAD REAL: Belén Rodríguez, Aurora Galisteo, Jorge Ureña, José M. Izquierdo, Mercedes Camacho, Arsenio Ruiz, Juan C. Chinchilla, Julia Yébenes, Fidel Torres, Raúl Fernández y Francisco J. Otero.

FOTÓGRAFOS: J. Jurado, C. Manzano y E. Rosa.

GERENTE: Mónica Pereira Hierro

DELEGACIÓN PUERTOLLANO: Apdo. de Correos 276. Telf: 926274690. Correo electrónico: lanzapt@lanzadigital.com. Redacción: Graci Galán.

DELEGACIÓN VALDEPEÑAS: Pintor Mendoza, 47. Telf. 926321727. Fax: 926312664. Correo electrónico: lanzaval@lanzadigital.com. Redacción: M. Guerrero

DEPARTAMENTO COMERCIAL: Ronda del Car-

men, s/n. 13002 Ciudad Real. Telf. 926 274696. FAX: 926 274745 EXCLUSIVA PUBLICIDAD NACIONAL-EDITIN S.L. Exclusivas. C/ Esmeralda, 14 local. 28026 Madrid. Telf: 915770355. Fax: 915692114.

REDACCION, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES EN CIUDAD REAL: Ronda del Carmen s/n. Telf: 926 274690. Local: 926274691. Provincia: 926 274692. Deportes: 926274693. FAX: 926 274746. 13002 Ciudad Real. redaccion@lanzadigital.com

EN LA PROPUESTA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD-UNESCO

El Campo de Montiel Histórico-Origin del Quijote continúa su andadura



CLEMENTE PLAZA PLAZA

PTE. PLATAFORMA CAMPO DE MONTIEL
HISTÓRICO-ORIGEN DEL QUIJOTE

Si el 25 de septiembre de 2015 significó el día en que la Plataforma Campo de Montiel Histórico-Origin del Quijote registró, en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la solicitud del Campo de Montiel como Patrimonio de la Humanidad para que fuera elevada al Ministerio de Educación y Cultura y posterior propuesta a la UNESCO, el 3 de marzo de 2016 pasará a los anales por haber conseguido la unanimidad de las 23 localidades del Campo de Montiel Histórico, a través de sus corporaciones, en el apoyo a la propuesta Campo de Montiel Patrimonio de la Humanidad-UNESCO.

Desde la primera adhesión de una corporación, registrada el 9 de noviembre 2012, hasta la última y más reciente, con fecha de registro 7 de marzo 2016, han pasado tres años y unos meses, tiempo en el que se ha continuado trabajando para conseguir el Proyecto mejor articulado, más idóneo y preciso, cuya andadura se comenzó allá por febrero de 2012. Un Proyecto reelaborado y reestructurado a lo largo de este tiempo a la búsqueda del máximo consenso de todos los valores y argumentos del Campo de Montiel que pudieran presentarse en cumplimiento de los requisitos establecidos por la convocatoria de la UNESCO, que resumidos son los siguientes.

En primer lugar, el Campo de Montiel está directamente asociado a la obra del Quijote en tanto que "trabajo literario de destacada significación universal", lo que cumpliría el requisito VI de UNESCO. Pero, además, la situación geográfica del Campo de Montiel, en el cruce de seis caminos históricos motivó que, junto a la Vía Augusta, fuera privilegiada tierra de paso y testigo de fuertes intercambios de valores humanos formando un gran área cultural a lo largo de las distintas épocas: Jorge Manrique, Quevedo, Lope de Vega, Cervantes, o personajes ilustres como Santo Tomás de Villanueva, Fray Tomás de la Virgen, Yáñez de la Almedina, Bartolomé Jiménez Patón etc. lo que cumplimentaría otro de los requisitos.

A este paisaje cultural hay que añadir el Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico de las distintas localidades del Campo de Montiel: Terrinches, Albaladejo, Alhambra, Membrilla, Montiel, Torre de Juan Abad, Villamanrique, Villanueva de la Fuente, Ruidera, por citar algunos. Villanueva de los Infantes, declarado Conjunto Histórico-Artístico, al que se unen las impresionantes Plazas de San Carlos del Valle, La Solana e Iglesias-Fortalezas y Góticas de muchas de las localidades del Campo de Montiel edificadas por la Orden de Santiago, con características de construcción muy similares, añadiéndose núcleos rurales destacados como Fuenllana, Carrizosa, Alcubillas... Todo ello podría cumplir otro de los requisitos por cuanto significa un conjunto arquitectónico sobresaliente o paisaje que ilustra una etapa significativa de la Historia.

Y otro argumento más, y no por ello menos importante,

su paisaje físico, excepcionalmente extremo, donde se da desde el impresionante paisaje de las Lagunas de Ruidera, hasta la sequedad de una buena parte de su territorio, o la llanura, frente a lo escarpado de su territorio en la parte sur. Presenta por tanto un "área excepcional de bellos contrastes naturales", lo que cumpliría con otro de los requisitos exigidos por la UNESCO.

Además es de destacar la diversidad de ecosistemas del Campo de Montiel en el que alternan excelentes manchas de monte y matorral mediterráneo: encinares y matorrales de sustitución, dehesas, sabinars; y por otra parte, formaciones pseudoesteparias y formaciones vegetales asociadas a humedales, ríos y embalses como alamedas, fresnedas, carrizales... Paisaje natural intacto en gran parte de sus términos: Castellar de Santiago, Torrenueva, Cózar, Almedina, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos, Villahermosa, Ossa de Montiel. Todo ello favorece una excepcional riqueza faunística entre la que se encuentran algunas de las especies más amenazadas de la fauna peninsular.

El Proyecto contempla también distintas zonas de transición o amortiguamiento como el denominado Campo de Montiel Geográfico que forman distintas poblaciones de Albacete, espacio natural que forma parte de la altiplanicie o elevación natural sobre la llanura manchega que a su vez es clave para entender las Lagunas de Ruidera. Otra de las zonas de amortiguamiento que se recoge la forma el resto de la zona manchega, que denominamos el Común de la Mancha, compartiendo el desarrollo por el Quijote bien por tradición o bien por figurar directamente mencionado en la novela, y que se extiende por las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo, destacando lugares como Puerto Lápice, el Toboso, Consuegra, Campo de Criptana, Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba o Mota del Cuervo.

Finalmente las localidades que aún no perteneciendo a la comarca contemplada en el Siglo de Oro, si han estado vinculadas a dicha comarca en determinados momentos históricos como Chiclana de Segura o Beas de Segura y, por otra parte, Manzanares y Valdepeñas, colindantes con el límite territorial, puertas de entrada al Campo de Montiel y relacionadas con éste a través de las infraestructuras y servicios.

Ahora, tras la última adhesión, se podrán acompañar al Proyecto las actas de las 23 localidades del Campo de Montiel Histórico, a través de las correspondientes certificaciones de las Corporaciones Municipales que han apoyado unánimemente el Proyecto.

La Plataforma Campo de Montiel Histórico-Origin del Quijote, que celebró con esta expectativa su última asamblea general, se planteó una nueva fase en su andadura para el futuro más inmediato. Se trata de sumar a la mayor parte del tejido social, cultural, económico, empresarial e institucional de todo el Campo de Montiel, queriendo contar con el apoyo expreso de todos los campomontieleños y de todos aquellos que se quieran sumar a tan importante y crucial Proyecto.

Acoso escolar o bullying (5)



PEDRO JULIO MERINO

PSICÓLOGO-PSICOTERAPÉUTA

Otra vez, mi querido(a) lector(a), seguimos hablando de esta lacra, del acoso escolar o bullying, así como de los abusos sexuales a menores. Si la vez anterior hablamos sobre un caso de acoso escolar de un menor en Cáceres, donde el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Nº 4, de dicha ciudad, reabrió el caso sentando en el banquillo a una directora, una tutora y una orientadora, del centro educativo de la víctima, por pasividad ante los hechos. En esta ocasión, voy a mencionar el alarmante caso de abusos sexuales a menores en un colegio de Barcelona, donde los medios de comunicación, daban la noticia estos días de que ya hay por lo menos, 5 menores víctimas de abusos por profesores de dicho centro.

Decía también que, para no tener que llegar a todos estos, casos tan lamentables, en todos los centros educativos el profesorado, en mi humilde opinión, tendría que estar más alerta y mejor preparado para saber detectar a tiempo los casos de acoso y de ciberacoso, así como de abusos y chantajes de tipo sexual a los menores víctimas que tanto daño les hacen además de a su familia, a los propios docentes del centro y a su reputación. Para ello mientras llega el

Plan Estratégico para la Convivencia Escolar, del Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes, sería recomendable aplicasen, además de las medidas mencionadas en el anterior artículo, la aplicación y revisión de las medidas contempladas en los Protocolos de Actuación por Acoso Escolar. Hecho que ya ha ocurrido en Cataluña, al asistir recientemente, al Parlament de la Generalitat, uno de los padres de un menor víctima de abusos sexuales, en el colegio de los Maristas y su petición ha surtido efecto, habiéndose producido por unanimidad una Resolución sobre la revisión de medidas y normativa legal para proteger mejor y más adecuadamente a los menores.

En próximos artículos, seguiremos hablando sobre este tema tan trascendente, además de las otras modalidades de acoso y abuso sexual.

Finalmente, quisiera comentar mi querido(a) lector(a), que ya por fin además de las distintas AMPAS de nuestra Capital y Provincia, así como algunas concejalías, también algunos centros educativos, se han puesto en contacto conmigo, para impartirles una serie de conferencias sobre este tema y otros de interés para los adolescentes. Como siempre, para cualquier duda o comentario, que se me quiera hacer, se puede contactar conmigo, a través de este medio o en mi dirección de correo electrónico: pedrojulimerino@hotmail.com.

PENSAMIENTOS QUE NO SON NOTICIA

Luz

ANA MOYANO

Por la ventana de mi casa entra una luz clara, provocadora de felicidad. He quitado la radio que me sequeaba con noticias terribles. El absurdo que nos rodea envuelve en destellos la injusticia, la mentira..., para que con sus brillos no podamos ver la verdad que es exigente. La conciencia, que sabe cuál es su verdad, opta por lo cómodo y placentero y se deja seducir, robándonos con ello la paz, poniendo puertas a lo sencillo y real. Por lo que yo me he abrazado a mi amiga la esperanza. La esperanza es una virtud que genera paz, ya que nos garantiza que siempre llegaremos a la orilla. La esperanza está renida con nuestra vehemencia que todo lo quiere al instante y a nuestro modo. Un ser esperanzado es un trozo

de cielo que proyecta luz, serenidad... Que no genera conflictos porque para todo halla la solución y pinta de colores la oscuridad. En un hogar que reina la esperanza hay menos sufrimiento. Practicando esta virtud tenemos la tranquilidad y la seguridad de que todo se resolverá. La esperanza es una hermosa dama que suele ser ignorada. Despreciamos sus dádivas que son elixires placenteros. Se dice que es más un espejismo que una realidad. La esperanza es algo que todos podemos tener y que nos falta en demasía. ¿No será que para esperar hay que creer y no tenemos esta facultad?

LA LUZ
ES LA CLARIDAD QUE GUÍA
NUESTRA EMOTIVIDAD
Y APLACA LA FUERZA
DEL DESENCANTO.

(Pausus de Ana Moyano)